Juéves 18 de Febrero de 1875. MONTEVIDEO Año XII 2ª Época Núm. 3,044

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 18
desde la noche anteriores, [illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se publican como avisos cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

REDACTOR COMERCIAL
EMILIO AVEGNO

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna á 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Antecedentes de la revolucion de España

(Conclusion)

XVI

Despues de haber reseñado sucintamente la historia política de España en el presente siglo hasta la revolucion de 1868, réstanos deducir la enseñanza que de estos acontecimientos se desprende.

Colocada España en uno de los estremos del continente europeo, separada por los Pirineos de las corrientes que predominan en Europa, [illegible] ese pueblo que á principios del siglo en que vivimos no tenia todavía otro credo que la independencia, el altar y el trono.

Porque estos y no otros fueron los poderosos móviles que hicieron que la Nacion en masa se levantase en 1808 contra las tropas imperiales. Error profundo fué de los liberales de 1823 creer que el pueblo español se levantaria entonces con igual denuedo contra la invasion francesa. Esta, lejos de tener entonces por objeto usurpar los derechos del rey, iba á devolverle los que la revolucion le habia cercenado: el pueblo que era realista, vió con satisfaccion la empresa.

Fué mas tarde, durante la guerra civil iniciada en 1833 cuando la mayoría de la Nacion se convirtió al liberalismo. Nosotros hemos procurado dar una idea, aunque pálida, de aquella época memorable de movimiento y regeneracion en que España resucitaba como Lázaro y se levantaba del sepulcro en que la habian postrado la supersticion y el fanatismo, para emprender denodadamente la lucha con sus dominadores, que constituye la historia de los pueblos modernos en la época presente.

La trama de esa historia en cuanto á España se refiere, la constituye una sucesion de revoluciones y reacciones. Al través de ellas vá elaborando dolorosamente el pueblo español su educacion política. Las revoluciones se llaman: 1808, 1812, 1820, 1843, 1836, 1840, 1854 y por último 1868. Las reacciones son: 1814, 1823, 1843 y 1856. Nos hemos detenido en la revolucion de 1868 porque ella marca una nueva era en la historia de España. Por primera vez se rompe la cadena de la sucesion legítima en la monarquía Española: por primera vez se hace una revolucion que dá por resultado, despues de un breve y pálido ensayo de monarquía democrática, la proclamacion de la República: por primera vez en fin, se proclama y establece la libertad de conciencia, rompiendo la espesa red con que la intolerancia aprisionaba el pensamiento.

Desde ese momento la historia de España entra en una nueva faz. No que se interrumpa la série de las revoluciones y las reacciones: sino que esas reacciones y esas revoluciones han de ser en adelante hasta mas trascendentales. Las revoluciones no tendrán ya por objeto derribar ministerios; en adelante se encaminarán derechamente á derribar el trono. Las reacciones tendrán necesariamente que identificarse con la restauracion. De suerte que de hoy mas se encuentran combatiendo frente á frente los dos principios antitéticos del mundo político: la soberanía del pueblo y la soberanía del rey.

Ya sabemos que la monarquía constitucional que acaba de restaurarse en España es el esfuerzo para conciliar esos dos principios antitéticos: y nosotros que sincera y ardientemente deseamos la felicidad de España, quisiéramos que ese esfuerzo tuviera feliz éxito; y que el reinado de Alfonso XII serenase las tempestades é hiciera brillar un rayo de sol sobre aquel noble y desventurado país.

Pero la razon, la lógica y la historia nos hacen temer que este deseo no se realice. Hoy como sucede siempre al inaugurarse un reinado, todo es júbilo, alegría y esperanza: parece que el partido republicano, que hace poco tiempo se veia rebosar por todas partes, hubiera desaparecido como por encanto del suelo español. Tantas son las felicitaciones, tantos los plácemes que se atropellan y se disputan el paso hácia la Córte de España por los alambres telegráficos, que no parece sino que la fé monárquica ha iluminado repentinamente todas las conciencias antes republicanas.

Dejemos que pase esta fiebre de monarquismo, esta recrudescencia de amor á la dinastía. No soñemos siquiera que tenga en ellas la menor influencia la consideracion de que desde lo alto del trono se desprende un raudal de gracias y de mercedes. Reconocemos de buena fé que en la mayoría del pueblo no ha de ejercer influencia el ansia de participar del anhelado maná. Sin necesidad de eso se esplica perfectamente el impulso que en estos momentos mueve á una gran parte del pueblo español á saludar la restauracion con alborozo.

Por causas bien fáciles de comprender y de esplicar, la aparicion de la república en España ha producido inmensa perturbacion. El órden público se ha visto frecuentemente alterado, expuesta la seguridad de las personas y lastimados los intereses particulares, así de aquellos que viven del producto de sus propiedades y sus rentas, como de los que ganan su subsistencia con el trabajo diario. Ahora bien. La mayoría de la Nacion, en España como en todas partes, se compone no de hombres de profundas y arraigadas convicciones políticas, sino de ciudadanos dedicados á las tareas especiales de su profesion, su industria ó su oficio, que solo incidentalmente se ocupan de cuestiones políticas y que apetecen y necesitan antes que todo órden, prosperidad y sosiego. Cuando esa masa ha sufrido un largo período de malestar no se pone á estudiar con calma filosófica las causas que lo han producido: lo que apetece, lo que quiere es un cambio radical, del que espera mejoría en su situacion.

Esto es lo que hoy sucede en España: esa es la verdadera causa de que solo se oiga el coro de plácemes que tan significativo parece á los entusiastas de la monarquía.

Dejemos que trascurra algun tiempo para ver si continúan resonando con igual ardor los himnos monárquicos que hoy se escuchan.

El Gobierno del Rey se encuentra con dos gravísimas y vitales cuestiones que resolver: la guerra civil y la cuestion de hacienda.

Se habia anunciado al verificarse la restauracion, que era inminente la terminacion de la guerra, mediante el reconocimiento del Rey D. Alfonso por los *carlistas*. El correo siguiente no confirmó aquella halagüeña noticia. Desde entonces vienen sucediéndose alternativamente esperanzas y desencantos. A pesar de todo, nosotros nos inclinamos á creer probable que la guerra civil no tarde en terminar por un convenio semejante al de Vergara: es decir, siendo reconocido D. Alfonso, sino por el Pretendiente D. Cárlos, á lo menos por la mayor parte de sus parciales.

Pero ¿qué solucion dará el Gobierno á la cuestion de hacienda? Para que con pocas palabras se comprenda la situacion desesperada de la misma, basta decir que el monto de la deuda española asciende á mas de dos mil millones de pesos fuertes, es decir, mas del duplo de la enorme indemnizacion de guerra pagada por Francia á la Alemania: que los intereses que anualmente tiene que pagar España por esta deuda ascienden como á ochenta millones de pesos; y que el total de las rentas del Estado importa poco mas de cien millones anuales. Planteada en estos términos la cuestion económica, bien se vé que no tiene solucion regular, y que la única posible consiste en hacer una considerable reduccion en el valor de los títulos de la deuda. El tiempo nos dirá si el Gobierno del Rey sabe conquistarse la confianza y las simpatías necesarias para llevar á efecto esta difícil pero indispensable operacion.

Lo que mas tememos y mas funesto consideraríamos es que se inicie una reaccion religiosa; que, en ódio á la revolucion y á la república se destruya la libertad de conciencia que estas proclamaron y establecieron y se levante de nuevo el sombrío edificio de la intolerancia católica. Esto, á mas de ser un violento ataque al derecho y á la justicia, sería un inmenso error político: alejaría del Gobierno del Rey no solamente las simpatías de los partidos liberales, sino tambien las de los Gobiernos estranjeros, puesto que la libertad religiosa constituye ya el derecho comun en todos los pueblos civilizados. España volvería á ser el país clásico de la intolerancia y el fanatismo, y apareceria de nuevo como un negro borron en el mapa político de Europa.

Al poner término á este modesto trabajo permítasenos concluir con un voto y una declaracion. Nosotros tenemos fé profunda en el triunfo definitivo de la democracia en el mundo. Creemos que á ese triunfo van caminando mas ó menos lentamente, mas ó menos rápidamente las sociedades modernas, y hacemos votos porque el pueblo español no quede rezagado en ese camino.

Pero si para tomar aliento en su penoso viaje necesita un respiro, si el atraso en que por tanto tiempo ha vivido no consiente que de un salto alcance á otros pueblos mas felices que le preceden, deseamos que ese respiro y esa tregua los encuentre en el período que acaba de inaugurarse: que ese período sea el de un régimen constitucional sinceramente practicado; que D. Alfonso XII no sea el Jefe de un partido, y que comprenda que en el siglo XIX solo es posible la monarquía á condicion de que el monarca reine, pero no gobierne.»

Jacinto Albistur.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, Enero 5 de 1875.

Sr. Director:

Montevideo.

Solamente dos cosas de importancia política hemos registrado en estos últimos dias: esto es, el nuevo golpe de Estado que tuvo lugar en Madrid con la proclamacion del hijo de Isabel II y en el interior la resolucion de Garibaldi de no aceptar la recompensa nacional sancionada por la Cámara. Las vacaciones de los diputados y la ausencia de los ministros con motivo de las fiestas de Navidad y del año nuevo, no han dejado ningun desarrollo á los hechos de la política interior.

La restauracion de los Borbones en España es un hecho importante y de consecuencias, si quisiéramos admitir que tuviera los caracteres de la estabilidad que se requiere para fundar un trono, que recibió ya muchas y violentas sacudidas. Que Serrano queria llegar á esto lo habiamos visto ya y la noticia no ha sorprendido á nadie. Solamente son muy diferentes las opiniones sobre la apreciacion de lo que sucederá mas tarde. El gobierno de Alfonso tiene en su favor la diplomacia en general y si sabe aprovecharse de la necesidad que el comercio y los partidos intermedios han provocado y prueban de tener por fin algo de estable, puede durar, no digo mucho, pero por un espacio regular.

Pero no me parece posible que el pueblo y la democracia, cuya pasividad ó aversion á la restauracion ha sido en estos dias muy patente, puedan quedar con las armas al brazo y dejar en paz al heredero del trono de Cárlos V. Un gobierno salido de un pronunciamiento militar está ya condenado á la restauracion del giro constitucional, que no tuvo buen éxito con un rey leal como Amadeo, no ha de salir mejor con un Borbon, que tiene por tradicion de familia la falta á los juramentos y todas las violencias y atentados posibles á la soberanía nacional.

Con motivo de la crísis de España se ha reunido en Roma un consejo de ministros, para tratar de la conducta que deberia guardar el Gobierno con el nuevo rey. Las relaciones que este ha enlazado con el Papa y la bendicion que le ha pedido pueden dejar la sospecha de que se adoptara en Madrid una política hostil á la nacion italiana, pero de lo dicho á lo hecho hay gran trecho; y si D. Alfonso quiere permanecer un poco en el trono, no puede sino adoptar sin recelo y con franqueza los principios liberales. Así lo ha reconocido el gobierno italiano y solamente se ha decidido á esperar las comunicaciones oficiales y conocer las intenciones, sobre todo de Inglaterra, para tratar la cuestion del reconocimiento.

Garibaldi como he dicho, no acepta la recompensa nacional, y lo ha hecho con una carta muy noble á su amigo el doctor Riboli, en la que dice que no es justo que en las condiciones económicas actuales de la nacion se impongan á esta nuevas cargas. Este exceso de delicadeza es digno de Cincinato y de Washington, y rompe los proyectos del partido moderado que hacia gran insistencia por la aceptacion, en el falso concepto de hacer creer á los ingenuos que con la aceptacion, Garibaldi hubiera menguado su reputacion de incorruptibilidad. Este tal vez ha sido uno de los motivos que aconsejó al General una resolucion como la que acaba de tomar.

Ahora sucede empero que el héroe de Caprera quedará otra vez sin recursos, porque una circular del ministro de gobernacion advierte á los municipios que no pueden hacer gastos de ninguna especie si no miran los intereses de sus administrados.

He dicho en otra ocasion que algunos municipios habian votado una pension vitalicia mas ó menos considerable al General, y que este la habia aceptado, sin duda porque veia en estas demostraciones todos los indicios de la espontaneidad y de la sinceridad. El Gobierno habia dejado hacer á los municipios hasta la aprobacion del proyecto presentado á la Cámara. Sancionado este, ha prohibido á los municipios estas deliberaciones, lo que hará como he dicho que el General puede sin recursos. Tratábase de una suscricion nacional y creo que este partido tomará ejecucion, porque así lo exige el honor de los italianos. Sin embargo, el Gobierno no ha podido evitar los legítimos reproches de la prensa democrática, que ha recordado que nada se hizo contra los municipios que en otra época aprobaron gastos mas ó menos importantes para la ereccion del monumento á Napoleon III en Milan.

No ha cesado aun la mala impresion dejada por el resultado del proceso de Rimini y todo el mundo se pregunta si es posible que ciudadanos honrados puedan quedar semanas y meses en la cárcel y luego se les diga que vuelvan al seno de sus familias, porque así ha gustado á la autoridad. Es verdad que una parte de la responsabilidad de tales escándalos se debe á la organizacion de los tribunales y á las formalidades infinitas que estos exigen; pero queda siempre el punto principal y muy grave: que el Gobierno quiso hacer los arrestos y el proceso por un pretesto y nada mas, pretesto tanto mas ilegítimo en cuanto se trataba de ejercer una presion sobre los electores.

Confírmase, y es buena esta confirmacion, que los arrestados quieren hacer un proceso al ministro de gobernacion, reclamando compensacion por los daños que han sufrido en el período de su detencion.

El dia 10 tendrá lugar la eleccion del diputado en el quinto colegio de Roma, donde salió Garibaldi, que aceptó luego la diputacion en el primer colegio, recomendando á los electores el demócrata Cuachi. La lucha promete ser muy interesante, porque todos prestan mucha importancia á las elecciones de la capital.

No se conoce aun la intencion del general sobre su venida á Roma, pero parece que irá á la Cámara cuando se trate de la ley sobre la seguridad pública. El Gobierno hace lo posible por medio de los amigos del General para lograr que no venga, porque cree que su presencia pueda engendrar demostraciones y complicaciones; pero Garibaldi vendrá y es bueno que venga, para ver si se puede sacudir un poco á lo menos la apatía del Gobierno en la cuestion religiosa.

La noble carta de Garibaldi á Bordone en contestacion á la relacion del Sr. Perrot ha sido prohibida en Francia, lo que es muy natural. Pero los diarios de aquel país, que no han renunciado á la verdad y al honor, han informado á los lectores de su contenido y condenado en términos enérgicos la ingratitud de sus compatriotas. A pesar empero de la reprobacion general que halló el triste documento Perrot, un señor Pradier ha publicado en el *Pays* una nota llena de vituperios contra el General, encareciendo sobre la misma relacion. Es un espectáculo deplorable, que sirve para probar hasta qué punto puede llegar la pasion de partido en los hombres políticos. Entre tanto italianos y estranjeros siguen enviando á Caprera declaraciones de honor y de simpatía al General, cuyo cuerpo en aquella desastrosa guerra, fué el único que pudo arrebatar una bandera á los prusianos y los detuvo en su marcha hácia el mediodia.

Segun lo que dice un diario muy autorizado de la capital, en las conferencias que tuvieron en el Vaticano los obispos estranjeros, se ha tratado tambien la cuestion de la eleccion del nuevo Papa. Los jesuitas quisieran poner en el Vaticano un obispo estranjero y naturalmente en estos tiempos de combate los candidatos son el cardenal Cullen y el arzobispo Manning, ingleses y Ledochowski, arzobispo de Posen, que se halla ahora preso. Con una de las primeras elecciones se haria producir en Inglaterra un infinito número de conversiones, con la tercera se pondria en agitacion á los polacos, y seria una amenaza contra Rusia Austria y Prusia. Buenos informes son estos, pero no se han calculado dos cosas, es decir: que en el último momento, como sucedió cuando la eleccion fatal de Pio IX, todos los cálculos se desvanecen, sobre todo en el caso de que se quisiera poner en un rincon á todos los cárdenales italianos, que son la mayoría; y que Bismark habia dicho en uno de los documentos del proceso Arnim, que el sucesor de Pio IX *debia* ser el cardenal Hohenlohe, amigo de la Italia, que hubiera renunciado el poder temporal y favorecido los planes políticos del canciller en Francia y en Alemania.

Por el año nuevo no faltaron las recepciones y los discursos en el Vaticano. Dos de estos tuvieron una significacion mas elocuente. En uno á los curas de Roma el Papa señaló con frases muy marcadas á aquellos eclesiásticos que han tomado parte en las últimas elecciones, diciendo que estos han de ponerse en regla con su conciencia. Dijo luego á una diputacion de la nobleza romana, que los jóvenes que á ella pertenecen no se dejen engañar por las seducciones de la carrera diplomática ó militar. Esta frase ha revelado al público dos cosas, y son: que los nobles romanos han empezado á cansarse de esperar una restauracion y han de haber oido con satisfaccion las solicitudes del Gobierno italiano.

Muy grotesca fué la recepcion del ex-general del ex-ejército papal, Kantzler. Este leyó un discurso al Papa, quien parecia algo cansado de sus declamaciones, y decia que despues de un viaje al estranjero ha podido ver que allende los Alpes los soldados de la iglesia están prontos. El tono impertinente y las frases descompuestas que empleó el guerrero de la religion, han hecho pensar otra vez en las garantías y en la dificultad de mantener como hoy está una ley que se ha transformado en manos de los clericales en un medio de guerra contra la Italia. Esto habian visto ya los verdaderos liberales desde el principio, pero el Gobierno no quiso ver ni oir y la ley está allí con todas sus consecuencias.

Ha salido la bula de la proclamacion del año Santo, ó del Jubileo, para 1875. Nada tiene de importante, sino que será el pretesto de una grande emigracion de devotos estranjeros á Roma, lo que al fin y al cabo aprovecha á la hacienda municipal y hace ganar á los romanos.

Se ha dicho que el partido liberal, o lo que llaman así en el Vaticano, al que pertenece el arzobispo cardenal de Nápoles, se ha empeñado en que Pio IX quiera autorizar el proceso de beatificacion y canonizacion de la reina Cristina de Saboya, ex-reina de Nápoles y esposa del rey de Cerdeña Cárlos Félix. Aquellos prelados se lisonjean de que este acto haria gran impresion en Víctor Manuel y seria el principio para una conciliacion, que, por mas que se diga, hállase en los deseos de muchos de entre los moradores del Vaticano.

El obispo de Poitiers habia recogido 180 mil francos para el Papa y tuvo la idea de hacer una campana colosal. Supóse esto en Roma y se telegrafió al prelado que se preferian los marengos. El obispo quedó muy sorprendido porque habia dado ya á cuenta 10 mil francos al fabricante de la campana y solo por un acuerdo que tuvo con este pudo conseguir que el sacrificio quedara limitado solamente á cinco mil francos. Es natural que el Papa no necesita campanas, pues hay tantas en Roma, y el dinero nunca es de sobra.

Segun lo que me dice una carta de Nápoles veo que el partido del obispo Panelli, sobre el cual he informado á los lectores, ha empujado sus aspiraciones hasta el punto de querer fundar allá una iglesia nacional italiana. Me dicen que se confia mucho en el éxito, pues concurre á la fundacion la Sociedad de emancipacion del clero, allí existente, que tiene por órgano *El Emancipador católico*, diario que ha iniciado en Italia la reforma religiosa. La noticia es importante, pero me parece no tenga grandes probabilidades, sobre todo en Nápoles, donde la indiferencia hácia las cuestiones religiosas es muy grande. Con todo veremos.

La hija del Sr. Werther, ministro de Alemania en Constantinopla, ha abrazado la religion católica. La conversion de una muchacha, que tal vez esté muy inocente de lo que ha hecho, no mereceria ninguna mencion, á no ser que en el Vaticano creen que este es un golpe nuevo dado á la política de Bismark. Para mí no veo los motivos que hay para regocijarse tanto: al diablo poco le hará el haber perdido la hija de Werther, mientras tenga en sus manos la del Canciller, que, segun todos los indicios, no es convertible.

La crísis de la diócesis de Mantua es mas fuerte que nunca. Aquel obispo es hoy con escándalo de los liberales, un aliado del ministro de gracia y justicia, y hé aquí por qué. El Gobierno espera calmar los furores de aquel prelado reaccionario concediéndole el patrimonio de la diócesis, pero no lo puede hacer por un acuerdo con el obispo, al cual ha aconsejado hallar un medio indirecto para presentar la bula de su nombramiento, formalidad indispensable para la inversion de los fondos de la diócesis. El ministro habia, en la época de los precedentes rigores contra el obispo, esto es cuando estuvo seis dias en prision, concedido una pequeña pension al cura de Palidano y al de San Juan, ambos reelegidos por el sufragio popular, pero lo ha hecho con tantas reservas que es lo mismo ó peor que si nada hubiese concedido. Entre tanto, el obispo sigue excomulgando las poblaciones que eligen curas y ha logrado con esta conducta evangélica que casi en toda la diócesis nadie quiere aceptar los eclesiásticos nombrados por él y así la aplicacion del sufragio se ha alargado mucho en lugar de quedarse limitado á pocos pueblos.

En otra vez le he anunciado la muerte del General Gibbone y el arresto en Palermo de su criado con una mujer, acusado de hacer robado muchos valores al finado á mas de haberle envenenado. El proceso tuvo lugar en estos dias, con gran emocion del público de la capital y los reos están convictos en todos los puntos de acusacion. Por consiguiente el tribunal ha condenado al criado á la pena de muerte y su querida y cómplice á quince años de cárcel. Es el primer caso de aplicacion de la pena capital que se presenta en Roma; créese por esto que se hará gracia de la vida al criado, para ahorrar á Roma el triste espectáculo del patíbulo.

La aplicacion del nuevo impuesto sancionado por las Cámaras en el año pasado, sobre los contratos y operaciones de Bolsa debia entrar en vigor en este año; pero el dia 2 de Enero en todas las Bolsas italianas no se hizo la lista oficial de los precios, ni aparecieron los agentes legales del comercio. Esta conducta de los agentes fué causada por la oposicion al impuesto; pero ya que la ley existe, el gobierno tuvo razon en hacer que todo el mundo la observara y luego las Bolsas se han abierto. Esta condicion es sin embargo deplorable, pues para evitar el impuesto, se hacen muchas operaciones de carácter fiduciario, y faltan los elementos para juzgar cual es el verdadero movimiento de los valores.

Un resúmen de las condiciones del déficit en los presupuestos del reino de Italia desde 1861, época de la unificacion, puede ser muy interesante. Hélo aquí, pues. En dicho año el déficit llegó á 353 millones, en 1862 á 455, en 1863 á 387, en 1864 á 469, en 1865 á 332, en 1866 á 633, en 1867 á 395, en 1868 á 466, en 1869 á 249, en 1870 á 221, en 1871 á 261, en 1872 á 208. Para el año 1873, aunque no sean hechas todas las liquidaciones, se puede calcular en 170, en el año 1874 llegará á 130 y segun los datos del Ministro de Hacienda, no pasará de 54 en este año. Sin embargo, la cifra para 1875 parece á muchos demasiado baja y créese que llegará á 75 y no mas. Con todo, las cifras enormes de los primeros años han sido muy rebajadas y, á no presentarse dificultades extraordinarias y complicaciones, podemos confiar que muy pronto dejaremos los presupuestos equilibrados. Estos resultados se deben en justicia al Sr. Sella que supo afrontar la impopularidad aplicando en todo su rigor los impuestos y débese tambien al desarrollo natural de los mismos impuestos. El progreso de las condiciones del Erario corresponde con lo de la renta pública que en principios de 1874 estaba á fr. 71.15 y al fin del mismo año subió hasta fr. 75.92.

Si por este lado, sin embargo, podemos esperar una pronta solucion, no podemos tener la misma confianza por lo que se refiere á la hacienda de los municipios. Un solo adelanto moral, pero notable é importante, hemos conseguido en 1874 y ha sido el de reconocer la urgencia de establecer en buen arreglo tambien las administraciones municipales, poniendo una especie de veto á los gastos nuevos y á los nuevos préstamos.

Segun un cálculo del ministerio de gobernacion, la totalidad de las deudas municipales llegaria á la cantidad de 530 millones al fin del año 1873, pero ha de ser mas; porque, por ejemplo, la prevision por los intereses llegaba ya en 1871 á 26 millones lo que representa un capital mas considerable. Trátase pues ahora de que las diputaciones provinciales, que la ley ha hecho tutoras de los municipios, no puedan sancionar ningun empréstito y que por el contrario algunas economías se hagan obligatorias. La situacion de los municipios por el lado económico es grave sin embargo, solamente porque atañe á los centros principales y á los de segunda categoría. Si hubiera reparticion de dicha cantidad siendo casi ocho mil los municipios grandes y pequeños podria ser aun tolerable. Pero la carga es insostenible en los centros, donde los ciudadanos han de pagar los impuestos del gobierno que no se han hecho con mano muy lijera y los de los municipios muy cargados tambien.

En el año pasado se constató en Italia un movimiento notable en los estudios económicos y hállase en estos dias reunido en Milan un importante Congreso de economistas. Sobre esto enviaré otra vez algunos pormenores interesantes, hallándose en aquel abierta la lucha entre los dos principios de la libertad y de la proteccion. Un libro del Sr. Carpi sobre la emigracion, despertó la atencion del público sobre tan importante cuestion y sobre las que se relacionan con ella; otro del Sr. Errera sobre las nuevas instituciones económicas de este siglo, es un inventario interesante de los progresos que se han averiguado y un libro del Sr. Ellero, muy conocido por sostener desde muchos años la supresion de la pena capital, sobre la cuestion social ha arrojado muchísima luz sobre todo lo que tiene relacion con las condiciones de la clase obrera. Dos obras importantes han sido tambien el Diccionario universal de economía-política y de comercio, de Boccardo, y la publicacion del primer volúmen de la economía de los pueblos y de los Estados emprendida por el Sr. Lampertico. Los dos últimos son los mas reputados economistas de la península.

Otra vez he señalado en estas correspondencias la fundacion de dos sociedades de economías, en posicion de antagonistas, patrocinando una la escuela del libre cambio y la otra sino el sistema de proteccion, á lo menos el principio de la nueva escuela alemana que admite y exige la ingerencia del gobierno. Los primeros tienen por jefe á ¡Ferrara, los segundos á Lozzatti; los primeros quieren quedar con Adan Smith y la escuela de Manchester y los segundos no quieren conceder las armas á todo el mundo para destruir, como dicen, el edificio económico. Creo, sin embargo, que á pesar de ser la lucha muy encarnizada hay mas de una equivocacion entre las dos escuelas y que no se hará esperar una conciliacion. Me fundo en esta creencia sabiendo que los primeros han reconocido ya que no es contrario á sus principios, por ejemplo, la limitacion de las horas de trabajo en las oficinas, ni la publicacion oficial de reglamentos para proteger la seguridad y la higiene en las fábricas.

Ya le he comunicado que segun el proyecto de Minghetti sobre la igualdad de los impuestos sobre los terrenos debiánse renovar las operaciones del catastro para toda Italia. Hé aquí ahora algunas cifras. La superficie total de la península es de 28 millones de hectáreas. Solamente por 16 de ellos se han hecho y existen á la fecha las medidas del catastro, lo demás falta por hacer. Es notable que las provincias mas atrasadas en estas operaciones son las provincias del Norte y del centro. Sobre 8382 municipios 4295 han hecho su catastro, á 368 les faltan las operaciones complementarias y en 3719 todo está tambien por hacer. El gasto total para las operaciones llegará á 53 millones, á cargo de los municipios pero con una reparticion en cinco años, que es el tiempo que la ley ha fijado para tales operaciones. Por lo que se refiere á la posesion, sabemos que los propietarios llegan á 4.875,639, que pagan un impuesto de 125 millones, solamente en la porcion que respecta al erario nacional, pues la otra porcion va en provecho de las provincias. La reparticion de este impuesto es el punto de la cuestion, pues hallamos, por ejemplo, que los propietarios napolitanos son 1.459,264 y pagan un impuesto de 32.789,274 francos, lo que presenta un término medio de 28 por cada uno, mientras en Piamonte figuran 960,413 propietarios pagan 18.355,948 esto es el 19 por cada uno. Estas diferencias, ademas de [illegible] hay y debe haber unidad de cargas y derechos, son demasiado grandes para no aplazar la uniforme aplicacion del proyecto de ley que ha presentado el Sr. Minghetti.

El ministro de comercio recibió del estranjero, es decir, de Francia y de Inglaterra, la existencia de una nueva variedad de trigo, llamado de Gallandt, que tiene un peso mayor de todos los trigos conocidos y ademas una produccion mas considerable de la de todos los trigos mas reputados. El ministro mandó la adquisicion de una cantidad de trigo Gallandt al establecimiento Vilmorin de Paris con el fin de hacer experiencias en algunas provincias del Norte, del centro y del Sur.

El ministro de dicho ramo ha publicado un resúmen del movimiento de navegacion en los puertos italianos en 1873, que fué de 239,785 buques que tenian un porte de 21,793,376 toneladas, lo que representa un aumento sobre 1872 de 7410 buques y de 1.279,870 toneladas. Dicha cantidad se reparte del modo siguiente, á saber: navegacion internacional y de cabotage á vela 207,114 buques de 9.481,270 toneladas y 32,671 buques de vapor, de 12.222,097 toneladas. La marina con bandera nacional hállase representada en este movimiento general por 197,884 buques de vela con 7.925,169 toneladas y por 23,712 buques de vapor con 6.761,827 toneladas.

Ha vuelto de un viaje de dos años hecho á América y hasta á Australia el Sr. Giordano, inspector general de minas, que habia recibido el encargo de estudiar la legislacion minera. El ministro del ramo recibirá cuanto antes una memoria del Sr. Giordano y las proposiciones de este serán presentadas al consejo superior del comercio y de industria, para su informe. El ministro conoce que la industria de minas tiene necesidad de muchas mejoras y quiere presentar en el curso de la sesion una ley especial.

Parece que en la restitucion hecha por Austria de los archivos de Venecia, en consecuencia del tratado de 1866, se han olvidado los documentos mas importantes. Esto se ha conocido ahora, porque en estos dias se ha concluido la averiguacion de los documentos. El Gobierno quiere hacer una demanda de esplicaciones á Viena, y con mucha razon.

En el mes pasado la cuarta pájina de todos los diarios italianos grandes y pequeños estaba ocupada por un aviso de la sociedad inglesa del *Turf*, que por medio de apuestas sobre las corridas de caballos y otras combinaciones fraudolentas prometian á los ingénuos un premio de mil por ciento en un año. El Sr. Negretti, un italiano de mucha consideracion que vive en Lóndres desde hace muchos años, supo que la tal sociedad era un engaño y advirtió al Gobierno, quien á su vez avisó al público y envió instrucciones á Lóndres para recoger en el correo las cantidades que de Italia se hubieran pedido enviar á los embusteros del *Turf*. Parece que habia una cantidad de casi tres mil francos. Es muy poco, pero no como principio de una mala especulacion. Quería se formar un proceso al Sr. Obliegit, que es el que ha alquilado por su cuenta la cuarta pájina de los diarios, pero pudo probar que la sociedad inglesa no le habia pagado hasta la fecha el precio de la publicacion sino con promesas.

Con el año nuevo debia suprimirse en Civitavecchia el puerto franco, establecido ya desde el gobierno papal, y como esta medida se aplicó en Ancona, Venecia, Liorna y otros puntos dejando una prórroga suficiente, muchísimos comerciantes habian reunido allí una considerable cantidad de mercancías, con el fin de hacerlas admitir en la estrada, en el momento de la supresion, sin pago del impuesto, ó con las reducciones de costumbre. Pero el ministro de Hacienda supo que el valor de tales mercancías llegaba á las cien millones y el importe de los impuestos correspondientes á tres millones, y quiere exigir dicha cantidad. Muy bien hará y la especulacion se hallará frustrada en sus esperanzas y cálculos.

C.

SECCION OFICIAL

Mesa de Estadística General.

Montevideo, Enero 30 de 1875.

Exmo. Sr.:

Antes de proceder al informe general, cuya redaccion el art. 7º del Decreto de Reglamentacion del 7 de Setiembre ppdo. encomienda al Jefe de esta Mesa, el infrascrito cree deber presentar á V. E. una relacion sucinta de los trabajos practicados por la Mesa de Estadística General, durante el corto período que ha funcionado desde su instalacion.

El resúmen de los trabajos de la Mesa durante los 4 últimos meses del año ppdo. son los siguientes como resultan de los libros y de los archivos.

Confeccion del Programa de una Estadística General para servir á formar las diversas reparticiones del Archivo, clasificadas por órden de materias con los ocho anuarios de esta oficina.

Confeccion y redaccion del Reglamento interno de esta oficina. Consta de 15 artículos.

Instrucciones acerca del método que se debe observar para llevar los libros de la Mesa Estadística.

151 asientos en el libro diario ó Memorial.

34 Notas pasadas á S. E. el Sr. Ministro de Hacienda y á los Sres. Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno.

162 cartas dirijidas á los Sres. Jefes de diversas reparticiones del Estado, Cónsules, Agentes de diversas empresas, Directores de estadísticas estranjeras, etc.

51 Estados y modelos, mandados á diversas reparticiones.

9 publicaciones estadísticas confeccionadas por el Jefe de la Mesa, cuyas publicaciones estadísticas han visto la luz pública en los diarios de la capital y son las siguientes:

1.º Ganado introducido en el Departamento de Montevideo para el consumo, saladeros y exportacion.
2.º Buques existentes en los diferentes puertos de la República el 12 de Setiembre de 1874.
3.º Sobre ganado porcino y cabrío.
4.º Comercio del Paraguay en 1873.
5.º La mortalidad y la poblacion en el Departamento de Montevideo en el año 1873.
6.º Comercio exterior de la República Argentina en el año 1873.
7.º Comercio de la República Oriental del Uruguay en 1872, resúmen por paises de procedencia y destino.
8.º Exportacion (nomenclatura de los artículos que forman ese comercio, cantidades y valor) en 1872.
9.º Estadística de mortalidad, causas de defuncion.

Y todo eso sin contar el Compendio de Estadística nacional, americana y universal que el Jefe de esta Mesa ha publicado en el anuario de *La Idea*.

3 folletos son los que la Mesa ha publicado separadamente á su costo, formando 28 páginas de á dos columnas que son el principio de una publicacion oficial de datos, que se completará mes por mes formando un libro.

293 son los tomos y folletos que ingresaron en la Biblioteca.

40 son las notas ministeriales recibidas.

80 las diversas cartas y correspondencias idem.

62 son los datos y documentos que han ingresado en el archivo despues de clasificados.

95 los datos, notas, estados y documentos entrados por examinar y clasificar inclusos los pedidos sobre la mortandad de ganados.

47 son los datos diversos reunidos en un libro especial con índice, para ser consultados.

45 las leyes y decretos id.

La Mesa de Estadística está todavía en pleno estado de organizacion y no puede hacer mas porque es solo con el tiempo, con las buenas relaciones establecidas, correspondencia bien dirigida y la buena cooperacion de los jefes y empleados de las oficinas públicas que se podrán reunir los datos elementales y de fondo á la vez que han de constituir las bases de una estadística completa que haga la luz en los diversos ramos de la actividad social y económica de la Nacion.

No es al cabo de 4 meses de ejercicio que se puede esperar grandes resultados de una mesa de estadística, sino algunos años despues de su creacion, por que los elementos que la constituyen no se improvisan y solo pueden formarse con el tiempo y el trabajo.

A esa tarea de organizacion y de preparacion se dedicará este año la Mesa de Estadística general, esperando sin embargo, reunir para el año venidero un buen contingente de datos importantes.

Con tal que los Sres. Jefes de Oficina de la Capital y de los Departamentos sigan favoreciendo á esta Mesa con los estados mensuales y anuales que el Decreto 7 de Setiembre les obliga á confeccionar y remitir con esactitud, espero presentar á V. E. antes de dos ó tres meses un informe de estadística general que no carecerá de interés para el país.

Mientras tanto me cabe la satisfaccion de poder manifestar á V. E. que he encontrado en los señores jefes de oficina del Estado, las mejores disposiciones en ayudar á esta Mesa en su cometido; que los señores Agentes estranjeros acreditados cerca del Superior Gobierno, se han dignado prestarme su concurso en todo cuanto se relaciona con la estadística universal y que las mejores relaciones quedan abiertas con las mesas estadísticas mas importantes de Europa y América, las cuales han favorecido á esta con la remision de obras de gran mérito, tan necesarias para el desempeño de la tarea que estoy encargado de llevar á cabo.

Así es que se ha entablado ya entre el ilustrado señor Luigi Bodio, Director de la Estadística General de Italia y yo, una disertacion acerca de la estadística de la poblacion estranjera en la República, y que el Sr. R. Va.py, Director del Departamento de la Estadística de la Gran Bretaña, acaba de mandar á esta mesa, un ejemplar *anotado en idioma francés*, del resúmen estadístico (*Statistical abstract*) que se publica en Lóndres, para que los llene con los datos referentes á la República Oriental que hasta hoy no figuraba en él y que figurará en adelante en esa coleccion á la par de las demás naciones comerciales del mundo, como figura ya en el secular *Almanaque de Gotha* y en el *Anuario de la Economía Política y de Estadística*, que se publica en Paris desde hace mas de 32 años.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. Vaillant.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 16 de 1875.

Enterado, acúsese recibo y publíquese, recomendándose á los Sres. Jefes de oficina de la capital y de los departamentos, remitan con exactitud á la Mesa de Estadística, los estados mensuales y anuales que el Decreto de 7 de Setiembre ppdo. les obliga á confeccionar.

Rúbrica de S. E.

BUSTAMANTE.

PRENSA NACIONAL

El país productor

No es posible encarecer bastante ni llamar demasiado la atencion, sobre la incalculable influencia que ejerce el país productor en la marcha de los acontecimientos. En efecto, la produccion alimenta el crédito, regula el impuesto, la renta y los gastos en un órden de cosas regular. Garante la tranquilidad, fomenta el saber, estimula el trabajo, premia la labor y afianza el bienestar de la sociedad.

Sin produccion no hay artes, comercio, industrias ni navegacion. Con la produccion se alimentan los ferro carriles, se construyen puentes y caminos, se movilizan los valores territoriales, se pagan los consumos y se fortifican todas las fuerzas vivas del trabajo. La produccion que levanta fortalezas y suntuosas moradas, tambien pide talleres para sus industrias y brazos para fomentar la agricultura. Pródiga en sus beneficios, si reclama proteccion, es para mas producir y devolver centuplicados los beneficios que recibe en favor de la comunidad.

Es la madre abnegada que con su vida alimenta á sus hijos.

Negar el sustento á la produccion es el suicidio nacional de que nos habla el hacendado inglés en el *Telégrafo Marítimo*. Es justificar cuanto de imprevisores, abandonados y otras yerbas se dice de nosotros.

La produccion no exige mas que fuerzas y espacio para mas producir. Sus goces son generosos como sus impulsos. Es agradecida y abnegada hasta el sacrificio. No quiere, no pide nada para *sí*, lo quiere y lo pide todo para todos. Es generosa como su madre, que pide abundante y buena semilla, para dar abundante y buen producto.

Pero si la gratitud de la tierra es grande y generosa, su indignacion y su venganza es implacable, cuando el hombre la desdeña, negándola su ingenio y su labor constante.

Fuerza es, sin embargo, confesar, que si exigencia hubiere, el móvil que la impulsa es providente y grande.

El campo!—dadle todo lo que os pida, que no le dais nada de balde ó sin usura. Al campo le debeis vuestros muebles estraidos de sus bosques—vuestros vestidos, de *seda*, lana ó algodon que son sus productos—vuestra mesa de sus manjares la teneis servida; y si os regalais con dulces y frutas deliciosas, y os embriagais con vinos aromáticos y sabrosos riquísimos tabacos, del campo es todo eso, produccion y fruto de su suelo.

Si perdeis la salud en las ciudades, el campo os la devuelve con sus encantos inocentes y la pureza de sus aires.

Del campo, en fin, se forman cargamentos de productos que alimentan el tráfico del mundo, y con sus maderas se construyen los navíos que los trasportan.

¿Qué seria la industria, el comercio, la navegacion, en un país sin productos que esportar y con que alimentar los cambios?

Lo que eran en los tiempos primitivos, tribus salvajes, sin mas ocupacion que la pesca y la caza para procurarse el alimento.

Pero con la civilizacion vinieron las industrias y se creó la produccion, y nacieron las artes y el perfeccionamiento, por medio de la ciencia que es incansable y se prosigue tenazmente, apurando el ingenio del hombre.

El sobrante del consumo local estableció los cambios y formó las escuelas proteccionista y liberal. Los países nuevos como los Estados-Unidos que no tenian que cambiar, ni trabajo adecuado para la poblacion que de Europa le llegaba, se hicieron proteccionistas y crearon industrias y trabajo, é hicieron de eso país una moderna maravilla. Adoptaron ese sistema protector, como el mas lógico y adecuado á las necesidades de su naciente industria y á las exigencias de su numerosa inmigracion.

La Inglaterra fué y es liberal y pregona el libre cambio, porque así conviene á sus intereses fabriles. Tiene sobrantes que cambiar, porque es el gran taller de las industrias, provocando la competencia, porque no la teme.

La Francia de Napoleon III hizo su ensayo de tratado libre cambista, limitado, que le dió mucho que hacer y que pensar á los fabricantes de Lyon y otras ciudades, y aunque produjo algunos bienes á la industria agrícola, la Francia estaba satisfecha y aprovechó las exigencias del pago de la indemnizacion prusiana, para su denuncia y modificacion.

No hay, ni puede razonablemente haber en estas materias un sistema absoluto. Cada país tiene y siente sus necesidades especiales, que no puede desatender por quiméricas teorías. Los países nuevos, sobre los demas, están en el caso de adoptar y de aplicar los medios mas eficaces y conducentes al desarrollo y fomento de sus industrias y produccion, sin esclavizarse ni apasionarse demasiado de los aforismos económicos, aplicables á las sociedades antiguas, y escritos para ellas. A tal país puede convenirle lo que á otro le daña. En circunstancias dadas, por ejemplo, como las especiales en que nos encontramos, el procedimiento está saltando, es visible, claro como la luz del medio dia. Es el caso de un incendio que se deba apagar; de una inundacion ú otro género de calamidad pública que es forzoso salvar.

Volviendo al cambio, es absurdo que lo establezca, quien no tiene que cambiar, ú ofrecer reciprocidad quimérica como la de nuestros tratados internacionales. Nosotros que cambiamos pieles, sebos y lanas, por zapatos y vestidos, productos de nuestra propia materia prima. Que no alcanzamos á pagar nuestro consumo, porque gastamos mas de lo que producimos, pagamos las diferencias con oro que nos dan prestado.

Y en vez de crear industrias para no tener tanto que pagar en oro, abrumamos de impuestos la produccion escatimada, la abatimos sin criterio ni mas razon que la de llenar la necesidad de pagar con lo mas bien parado, segando inconscientes la fuente de nuestra produccion; y así vamos caminando, hasta que llegue un dia en que el país productor diga—No puedo mas.

¿Cuál es nuestra escuela?

La proteccion es una herejía segun unos y la libertad una quimera segun otros.

¿Qué somos?

Ni liberales ni proteccionistas.

¿Qué somos? pues, porque es preciso *ser* ó no ser.

Un país que vive á la ventura hoy, sin preocuparse de mañana.

¿Pero cómo vivireis en el futuro sin tener asegurado el servicio de nuestras deudas y el ordinario de la administracion, sin crear valores imposibles, sin equilibrar vuestros recursos?

¿Cómo quereis tener ferro-carriles sin tráfico y tráfico sin buena inmigracion, é inmigracion sin trabajo, y trabajo sin crear industrias, é industrias sin produccion?

La vida que lleva el país productor es insostenible, porque es artificial y engañosa, como todos los espedientes sin la base permanente de la produccion y del trabajo.

Los de casa ya nos conocemos, y en cuanto á los estraños, los hemos probado en la tentativa fracasada del último empréstito.

Preciso, es pues, atenernos á lo que podemos y valemos, trabajando y produciendo. Pero es que los ganados no se multiplican por encanto, ni las industrias se decretan, ni el crédito se impone, ni el comercio se alimenta de quimeras, ni las deudas se pagan con promesas, ni se hace nada en un país sin produccion. Todo hay que crearlo con la base de la verdad y la justicia y á fuerza de trabajo combinado.

Es preciso que el país produzca lo bastante para llenar cuando menos sus necesidades. Pero tambien es preciso que el país productor se aumente con los que consumen sin nada producir, que todos trabajen, que todos produzcan, cuando menos, tanto cuanto consumen. No es justo que la mitad del país trabaje para que la otra mitad pasee. La carga está mal repartida y es causa permanente de grandes peligros, que con tiempo y paciencia, se hace indispensable prevenir.

Pero seamos prácticos, seamos todo menos indolentes, descuidados y teoristas quiméricos.

Seamos liberales ó proteccionistas con tal que sepamos crear produccion y trabajo bastante para hacer una vida honrada. Piénsese sériamente en reducir los gastos que nada representan mas que gastos improductivos—y limitemos nuestras necesidades oficiales á lo estrictamente indispensable.

El país productor, necesita por lo menos de 4 años de órden reparador para satisfacer las exigencias del país oficial y consumidor.

Necesita de una Legislacion que corresponda á sus altas exigencias, hasta elevar por lo menos su produccion al duplo de la que tiene actualmente. Para llegar á ese desideratum, á ese sueño de felicidad que mas deseamos, que esperamos ver realizado, se necesitan diversos elementos combinados para el bien, como el convencimiento, la fuerza de voluntad y el entusiasmo que inicie la reforma salvadora.

Elementos de tal magnitud son estos, que si por fortuna se pudieran encontrar reunidos en un solo propósito, se elevarian á las nubes.

Apuntando las necesidades tal cual las vemos y entendemos y trasmitiendo las quejas del país productor, no hacemos mas que pedir que se atiendan si se quieren atender, ó se remedien si hay posibilidad de hacerlo. Llenando pues el deber voluntariamente impuesto—dejamos la responsabilidad ó la gloria á quien mejor le cuadre.

La situacion económica, no es ningun fenómeno—se reproduce á menudo por diversas causas y circunstancias—salvando las diferencias consiguientes.

Citaremos al Brasil que es nuestro vecino, que por un esfuerzo de energía ha elevado su produccion y creado industrias, haciendo sacrificios *reproductores* rompiendo con infinitas dificultades, entrando franca y resueltamente en el sistema protector. Elevó sus tarifas hasta donde lo creyó conveniente sobre todas las materias primas ó beneficiadas que deseaba aclimatar. Protejió la fabricacion de algodon, papel, vidrios, sombreros, calzado, ropas y muchas otras para dar trabajo. Fundó colonias por cuenta del Estado y subvencionó particulares. Alentó empresas de esploracion, navegacion y pesca, canalizó rios y promovió inmigracion en grande, estableciendo agentes en diversos países; y aquí mismo los tiene, pagando los pasajes para diversos puntos de su vasto territorio.

El Brasil, pues, comprendiendo sus verdaderos intereses, ha duplicado su produccion y sus rentas, y poblado inmensos territorios.

Para ello, ha levantado grandes empréstitos y hecho sacrificios compensados con la usura de la prosperidad pública y de su engrandecimiento y poderío marítimo y terrestre, y todo al través de las dificultades del clima, de la esclavitud y á pesar de los enormes gastos de la guerra del Paraguay.

El crédito y el sistema protector han auxiliado poderosamente la accion fertilizante de su riquísimo territorio: pero de poco habrian servido las ventajas naturales, sin el contingente del saber hacer.

Los Estados-Unidos deben su inmenso poderío al sistema protector.

Sabido es, hasta qué estremo de tirantez lo han llevado y cuantos, y qué inmensos resultados ha alcanzado la proteccion americana, llamando á su suelo millones de inmigrantes, creando industrias que rivalizan con las mejores europeas.

En el dia, la tendencia se dirigió al libre cambio, porque ya van teniendo que cambiar. Lo mismo le sucederá al Brasil, así que consiga tener objetos de industria que esportar. Es entonces que irá abandonando el sistema protector para dar salida á sus sobrantes y estimular la perfeccion ó mejora de sus industrias.

En el estado actual de la produccion nacional, no vemos remedio mas eficaz para levantarla que el de la proteccion en todas sus esferas de accion bienhechora.

Crédito Rural.

Libre importacion de máquinas y de toda clase de animales reproductores y semillas.

Colonizacion é inmigracion agrícola subvencionada.

Libre salida de todos los productos nacionales.

Fuertes derechos á los productos similares importados, así como á la ropa, calzado, pieles preparadas, etc.

Premio y estímulo al trabajo en todas sus manifestaciones.

Honra al que mas produce; proteccion al que mas trabaje.

J. R. Gomez.

(*Asociacion Rural.*)

La campaña y el guardamonte

El presidente de nuestra Asociacion ha dicho los otros dias una de sus verdades que son de actualidad constante entre nosotros, y á este propósito los *cardales* y los *guardamontes* son el refugio de esas poblaciones de la campaña, que viven, han vivido y vivirán probablemente por mucho tiempo, con el Jesús en la boca, por estas bullas que para ellos son sin solucion de continuidad.

Todos los esfuerzos que hacemos por llevar la confianza, por imponer hábitos de trabajo, por difundir ideas de familia, y fomentar la instruccion primaria, desaparecen por una de esas chispas eléctricas llevadas por un corredor de campo, con la sacramental palabra «*hay una bulla grande y reunion.*»

Así es que la familia rural como muestra y los elementos de disolucion no están en la ignorancia que se les asigna, sino en la inquietud en que se le tiene, en la persecucion que se le hace, siempre con el gran motivo de servir á la patria.

Cuando no hay bullas, son algunos comisarios citando para integrar sus policías, ó son los teniente Alcaldes por esas eternas elecciones á las que se les tiene un terror pánico.

Los cardales y los guardamontes son pues una necesidad, un consuelo al cual hacen los padres dirigir sus hijos, en sus perpétuas inquietudes, hasta que despues encuentran un camino que los lleve al estranjero y el cual siguen ellos poco despues con toda la familia.

Si esto es vivir, es vivir muriendo; pero esta es la vida que lleva la poblacion nacional, cuya emigracion es numerosa.

¿Dónde están las mozadas del Espinillo, de la Agraciada y del Sauce? ¿Dónde están las familias de los Trabs, de los Gomez y Calleros?...

El país no puede continuar así sin dejar espuesta hasta su propia autonomía, y aunque los claros que va dejando la emigracion se llenan con los inmigrantes, ya sabemos lo que podemos esperar de esas gentes que desembarcan con la mirada para atrás, y fijos sus pensamientos en las quebradas de Otranto y de Abruzzos.

La Asociacion Rural estiende su palabra por la campaña y trabaja por que cunda el espíritu de asociacion, porque ha tenido y tiene entrañada la idea de que no se desarrollarán los intereses sociales, ni se dará actividad al movimiento de producir cada dia mas y mejor, sin que la política que todo lo mata, que todo lo divide y cuyos caudillos han salido siempre de sus propias filas, sean envueltos en el trabajo.

Lo que ha ocurrido y lo que ocurre prueba que todos se hallan dispuestos á acusar á los otros, de los males que sufre el país, y no hay partido ni fraccion política que pueda justificarse ante esa pobre campaña, de las inquietudes y de las constantes inseguridades en que se la hace vivir languideciendo.

Esto lo que prueba es que el espíritu público morando en la capital, hace de la política su ocupacion esclusiva y descuida todo cuanto no se refiere á ella, sin importársele un ardite que falten rentas para cubrir presupuestos y presupuestos para poder hacer rentas.

No queremos decir por esto que la política es siempre un mal para la agricultura y la ganadería; el perjuicio nace, en nuestro concepto, de lo mal que se entiende la política y de que los que se consagran á ella, estrechan cada dia mas y mas sus horizontes; creyendo que se reduce á preparar intrigas para destruir á sus adversarios y cuando mas á ensanchar ó restringir la accion individual en la gestion de los negocios públicos.

Las pruebas porque hemos pasado no dejan duda de que es preciso cambiar de rumbo, para que las clases agro-pecuarias respiren, reparen y prosperen; porque por lo demás sería mejor entregarlas, de una vez para siempre, á la administracion y defensa propia, por círculos de distritos ó de pagos.

¿Por qué no se discuten los asuntos rurales con el mismo calor que se hace tratándose de instituciones de Bancos y de leyes tributarias?

Es el Cuerpo Legislativo el que debe ocupar una parte de su tiempo en estudiar y fijar la suerte de aquellas poblaciones; en aumentar la produccion, haciendo buenas policías con buenos policianos; buena legislacion rural, granjas, escuelas, dinero—dando facilidades de capital en condicion de *equidad y respiro*, en fomentar la instruccion en los mas apartados distritos, en enlazar pueblos entre sí y con la capital, por buenos caminos y puentes; en ofrecer premio muy señalado al que escriba la mejor obra que tenga por objeto establecer bajo el punto de vista de la produccion agrícola, los principios teóricos y prácticos del riego, con aplicacion á las diferentes comarcas de la República.

Cuando las fuerzas de un país se dirigen á un fin humanitario y patriótico, ese fin se alcanza y la sociedad marcha por el camino de su bienestar y de su grandeza; pero cuando esas fuerzas se dirigen en un sentido contrario, entonces llega la necesidad de ese matorral y de ese guardamonte que ha ensalzado el presidente rural, como lo hemos dicho al principio de ese artículo.

D. Ordoñana.

(*Asociacion Rural.*)

INTERIOR

Inmigracion, colonizacion é intereses generales de la República Oriental del Uruguay.

INFORME ANUAL DE 1874

POR EL GERENTE DE LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION

LUCIO RODRIGUEZ

(Continuacion)

II

Deducidos los 13405 inmigrantes que solicitaron ocupacion de la Oficina del total de los que entraron al puerto en los ocho años, resulta que encontraron destino sin apelar á la Oficina 129,947 individuos segun el precedente estado.

Luego el 11 p% del total de entrada, que en otro tiempo formaba una multitud ambulante durante algunos dias, es lo que ahora goza de ocupaciones mas fáciles en la proporcion que determina la cantidad de 12,682 que fueron empleados por indicaciones de la Oficina.

Esta cantidad, tan inferior como es, si se le compara con los 31,269 pedidos, está revelando que la inmigracion espontánea no satisface la demanda principalmente de peones de todo trabajo, sirvientas y cocineras, labradores y artesanos, que son los que alcanzan mayor guarismo en el cuadro respectivo.

No debe estrañarse que de los 13,405 solicitantes de empleo en la Oficina, 6,249 no hayan tenido profesion alguna; por que es condicion frecuente en la inmigracion espontánea, la abundancia de hombres que solo fueron soldados ó que en fuerza de grandes necesidades debidas á su incompetencia para el trabajo regular, emigran á buscar mejor fortuna en estos países—Muchos de ellos se dedican al trabajo y la obtienen, otros ingresan en el ejército y las cárceles.

Pero es indudable que, establecido el impuesto anteriormente mencionado, por el cual la Comision de Inmigracion pudiese sostener una casa de trabajo contínuo y ayudar eficazmente á la colonizacion: la inmigracion que nos viniese seria compuesta en su mayor parte, no de personas sin profesion, sino de labradores útiles, buscados en las Provincias Vascongadas y en Suiza.

Mayor facilidad habria en conseguir este perfeccionamiento del sistema de inmigracion actual, si la Comision pudiese disponer de boletos de viaje gratis en los vapores de Europa, para lo cual hay una gestion pendiente ante el Gobierno, como lo vereis señores en el correr de este Informe.

Los 12,682 inmigrantes empleados por indicaciones de la Oficina, representan aproximativamente igual número de personas que por su conveniencia los ocuparon.

Duplicada esta suma, queda señalada la importancia del servicio de la Oficina para los inmigrantes y los residentes, en 25,364 personas favorecidas.

Si la Oficina no existiese, dichas personas habrian debido abonar á las agencias particulares la comision de un peso el que solicita y otro el inmigrante; de lo que es lógico deducir: que en el cómputo de esos ocho años, el Gobierno ha evitado á los habitantes del país una erogacion pecuniaria de $25,364.

Esta suma puede razonablemente aumentarse en $10,000, valor de los contratos, diligencias y cartas que gratuitamente espide la Oficina, y otros $20,000 procedentes del valor que representan los alojamientos, concesion de pasajes al interior, por el Gobierno, ferro-carril y empresas de navegacion; comision á los agentes en Campaña, publicaciones en los diarios, informes anuales de la Oficina y viajes del Gerente á los Departamentos.

De todo lo cual, resulta que la Nacion recibió un beneficio por valor de $55,364, habiendo gastado próximamente en el presupuesto de la Oficina durante los ocho años $38,660.

No habria equidad en considerar que la utilidad pública consiste solamente en la diferencia de esta suma con la precedente $16,704, si se atiende á que gran parte de esos inmigrantes no quedarian en el país, faltando la Oficina: las fábricas é industrias productoras, careciendo de la facilidad de conseguir brazos, limitarian mucho sus operaciones, como limitado seria el constante llamativo de los estranjeros ya residentes á sus conocidos en Europa.

La clasificacion de los que solicitaron empleo, ratifica la opinion de que, la mayoría de la inmigracion venida al país se compone de italianos, españoles y franceses; quedando tambien indicada la proporcion gradual de las demás nacionalidades.

Los cuadros estadísticos responden á otras preguntas que pueden hacerse sobre las operaciones de la Oficina.

III

No basta sin embargo lo dicho, para evidenciar que esta institucion humanitaria en obsequio de la inmigracion y del progreso nacional, ha sido y será un baluarte avanzado de ideas promotoras del bien general, si se considera la tradicion de nuestros trabajos; en lo cual el mérito que pudiera atribuírsenos desaparece ante el deber que nos imponen los Estatutos.

La iniciativa para la formacion de la Asociacion Rural del Uruguay, partió de esta Oficina.

Compruébalo el Informe anual de 1869, donde una série de cartas escritas por D. Domingo Ordoñana y comentadas por mí y otros corresponsales honorarios de esta comision, hicieron luz sobre muchas cuestiones de organizacion interna.

Unificadas las revelaciones del estado aflictivo de nuestra industria rural, con la prédica diaria del periodismo, dióse motivo á que se instalase la Junta iniciadora de la Asociacion Rural en 1871, con el concurso del labor de esta Oficina, siendo yo mismo su secretario gratuito durante un año, despues miembro de su Junta Directiva y hoy socio fundador.

Instalada ya definitivamente esa institucion popular hace tres años, sirve de cuerpo consultivo en los asuntos que el Superior Gobierno le destina.

Su iniciativa creadora ampara todo progreso, trabaja sorda pero incansablemente por aumentar las producciones, como equilibrio de nuestra crecida importacion y base del progreso material, segun lo demostró el distinguido comerciante don Tomás Thomkinson, aventajado socio rural.

La presencia de la República en la Exposicion de Viena; el proyecto de Código Rural; la primer Feria Nacional; la esploracion Geológica de la República por el geólogo Towite acompañado en clase de auxiliar por el dependiente de esta Oficina D. Juan Bourse; la iniciativa de trabajos estadísticos; casa de trabajo contínuo para la inmigracion; reforma carcelaria; municipal y policial.

—¿De dónde parten sino de esa Asociacion progresista, simpática y bendecida por todo el país, como un nuevo faro de salvacion contra el naufragio de las refrenadas contiendas políticas?

La Comision sabe cuanto me contraje á la formacion de cuadros estadísticos sobre diversos ramos de la Administracion, como espediente para dar á conocer el país en el exterior y preparar elementos para cuando se fundase la oficina de Estadística General, hoy bajo la direccion hábil del Sr. D. Adolfo Vaillant—á quien entregué los cuadros estadísticos elaborados por la Oficina de Inmigracion, inéditos y otros documentos, en 49 piezas.

La Oficina de Estadística está ya fundada, pero no como en el año 1860, con una direccion incompetente y nimios recursos, sino de persona que ha dado ya trabajos estadísticos organizados y comparados con los de las principales naciones del mundo. Sus resultados importantes por lo que nos dan á conocer en el exterior, lo son y serán cada dia mas por lo que influyen en la administracion atinada de todos los ramos de la contabilidad y la renta pública.

El mismo señor Vaillant mencionó en las siguientes líneas, el concurso prestado por esta Oficina y otras á los trabajos estadísticos.

«Aquí, entre nosotros, la Estadística está por crear. Hay, sin embargo, principios de organizacion en ciertas administraciones, principios que facilitarán la tarea encargada á la Mesa de Estadística general, recien creada por decreto de 25 de Julio último, y debemos citar en primera línea: la Comision de Inmigracion, cuyo Secretario Gerente, D. Lucio Rodriguez, se ha esmerado en reunir en las diversas memorias anuales que ha publicado esa Comision, datos estadísticos de importancia; la administracion de la Aduana, con su mesa de Estadística que confeccionó, hace meses, los cuadros de la estadística comercial del año de 1872 y debe presentar pronto la de 1873. La oficina de abasto y tablada cuya buena organizacion y desempeño merece una mencion especial por los datos estadísticos que suministra, en fin la Comision G. de Cementerios, cuyos cuadros y estados levantados por el Sr. D. César Dupont, con el mayor esmero y exactitud, nos permiten emprender el trabajo que tenemos el honor de presentar hoy al Sr. Ministro de Hacienda.»

Al dar principio á los trabajos de organizacion de la Oficina, manifiesta así el Sr. Vaillant los escasos elementos con que ha podido contar, pero dotado de laboriosidad espontánea é incansable, si el concurso de las autoridades superiores y subalternas, se muestra dando exacto cumplimiento á los modelos estadísticos, quedará hecho el control de la conducta de los administradores públicos.

El estímulo, la emulacion, entre los que cumplan mejor sus deberes, abrirá desde luego un radio mas de garantía para los intereses generales.

Tanto por este hecho evidenciado en todas partes donde se ha dado á la estadística la preferencia que merece, cuanto porque la época mas próspera de las naciones, ha sido siempre aquella en que se estableció con bases permanentes la Estadística General, como lo refiere Moreau de Jonnés hablando de la Francia en la época de Napoleon 1º este es un progreso de alta trascendencia.

Ella es la obra de la ciencia aplicada, por un Gobierno atento al cumplimiento de sus deberes, y una Legislatura independiente é ilustrada. Ambos comprenden que la moralidad administrativa mas escrupulosa, careceria de base, sino tuviese á su servicio el exámen comparativo de la estadística, en todos los ramos de la Administracion, la produccion, el consumo y la poblacion, que es la principal base de las operaciones de la estadística.

Duplícase la importancia de estos trabajos, teniendo presente la declaracion hecha por el Sr. Vaillant de que la estadística de la República adoptará las formas que establezca el Congreso Internacional de Estadística en Stokolmo; como lo comunicó el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores á los Cónsules y Agentes de la República, avisándoles la creacion de la Mesa Estadística y recomendándoles comunicarla oficialmente á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Por esos medios y la correspondencia particular del Sr. Vaillant con los directores de estadística en el esterior, se pondrá al dia puede decirse, el conocimiento de nuestra importancia mercantil, evaluada ya en $34.966,188 importacion y exportacion al año, y un movimiento marítimo de mas de un millon y medio de toneladas.

Esos datos y los de nuestra produccion actual, ó factible, irán á las exposiciones internacionales, como el incentivo mas atendible para llamar la inmigracion y los capitales.

(*Continuará.*)

Calendario agrícola para el mes de Febrero

GANADERIA

Ganado caballar—Por las mismas razones espuestas en el mes anterior no deben ponerse los padres con las yeguas.

En esta estacion del año suele escasear el pasto en los campos y el ganadero que se esmera en tener buena cria, debe tratar de procurar buen alimento para sus animales, principalmente para los potrillos de un año, cuyas madres no les alimentan ya, y jamás deben olvidar, que el desarrollo futuro de sus animales, depende principalmente de la manutencion que se les dá durante el primer año.

Ganado vacuno—Estando los toros con las vacas no conviene tener las vaquillonas, de menos de dos años con ellas, pues preñándose ahora, parirán antes de tener dos años y medio, lo que no conviene si se quiere tener cria grande y animales hermosos, pues una vaquillona que pare antes de esa edad rara vez se desarrollará bien, y aun está espuesta á morir ella y la cria en un mal año.

Ganado lanar—No conviene tener los padres en los rebaños durante este mes por las mismas razones que en el anterior.

No hay que descuidarse en la provision de agua para las majadas, pues por mas que se diga no pueden estar sin ella.

Este es el mes á propósito para curar la sarna en los rebaños, pues como la lana es aun corta, penetran los remedios que se emplean con facilidad y no se necesita tanta cantidad como luego mas tarde cuando la lana es mas crecida; y conviene curar la sarna antes de la paricion que generalmente empieza en el mes próximo.

LABRANZA

Siguen todavía á veces las tareas de la cosecha.

Ahora es la mejor estacion para dar la primera reja á las rastrojeras, antes que empiecen á crecer las malezas, pues de este modo el labrador se ahorrará mucho trabajo. Para exponer aun mejor la tierra á la benéfica influencia del aire, recomiéndase poner las rastrojeras en crestas, usándose para tal fin el arado aporcador.

A fines del mes suele sembrarse ya la alfalfa y la cebada como para pasto verde.

HORTICULTURA

Legumbres—Siémbrase en este mes en almácigo, las coles, la remolacha, las lechugas, el brocoli, el repollo, el espárrago, la escarola, y el cebollino para verdeo; es menester que el hortelano tenga listas sus esteras para guardar los almácigos contra las noches frias que va suelen venir.

En las canteras de la huerta, siémbrase el perejil, las zanahorias, los rábanos, la espinaca, el nabo, los porotos amarillos y de cuarenta dias para chauchas.

El apio debe aporcarse cada 10 ó 12 dias para los

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, Stos. Simeon, Eladio y Claudio.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y entra á las 6 h. 35 m
Luna—cuarto creciente.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Causa criminal—Hoy á las 12 del dia debe verse en juicio público en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.ª seccion la causa seguida contra Juan Vazquez por heridas que infirió á Manuel Jesus Martinez en el pueblo de San Ramon á mediados de Mayo del año 1872.

Compondrán el Tribunal de hecho los siguientes ciudadanos:

Titulares—Ovidio Grané, Miguel A. Sierra, Manuel Muñoz, Luis Carve.

Suplentes—Julian Muñoz, Eduardo Labrouse, Antonio Pereira, Antonio de Lusich.

Desgracia—Anteayer hallándose una compañía del 2º de cazadores haciendo ejercicio en la calle del Miguelete por la altura de la de Sierra, ocurrió un hecho lamentable por sus graves consecuencias.

En aquel momento llegaba con bastante velocidad un wagon del tren-via del Reducto y al verlo venir el Capitan de la compañía llamado Castelar dió órden de alinearse para que pudiera pasar.

Así se efectuó, pero el oficial no tuvo tiempo de hacerse á un lado y fué atropellado y volteado, fracturándole una pierna las ruedas que le pasaron por encima.

El cochero llamado Manuel Fernandez y el guarda tren Benjamin Moreno fueron conducidos inmediatamente al Departamento policial donde hoy se encuentran arrestados.

¡Hasta cuándo tendremos que condenar la facilidad con que juegan con la vida del prójimo algunas empresas de tren-vias!

Amonestacion—Al frente de *La Democracia* aparecieron ayer las siguientes líneas en caracteres notables:

«La administracion de este diario recibió ayer una amonestacion de la policía, por haber trascripto en extracto un artículo de *El Uruguay*.

Sirva esto de esplicacion al absoluto silencio que en adelante guardaremos en todo lo que se relaciona con la política de la actualidad.»

Montevideo, Febrero 17 de 1875.

Despues de esta lectura sería inoportuno preguntar al apreciable colega ¿qué se ha hecho su *lengüita de oro*?

El General Arredondo—Ha llegado segun parece á esta ciudad un telégrama de Buenos Aires comunicando la fuga del General Arredondo de la cárcel de Mendoza.

Dícese tambien que al tener conocimiento de ese hecho el Dr. Alsina, ha ordenado la prision del Ge-[illegible]

---

42 primas consistiendo en 4 escudos plata de 5 francos para los primeros 20 centros.

42 primas consistiendo en una copa de plata para cada 50 centros, en los blancos de ejercicio.

La distribucion de premios y primas da el siguiente resultado para las diferentes Sociedades.

	Premios de honor: Patria	Puntos	Ejercicio	Primas: Centros	Centros	Total
Buenos Aires	24	15	6	20	27	91
R. de Santa Fé	2	2	—	2	2	8
Esperanza	1	1	—	1	—	3
S. Nicolás de los Arroyos	1	1	—	1	1	4
Nueva Helvecia	17	9	—	1	1	31
Montevideo	28	23	1	14	11	77
	72	51	7	42	42	214

Damos en seguida los nombres con el número correspondiente al rango de los primeros 30 vencedores en los blancos *Patria* y *á puntos*.

Ellos son:

Blanco «Patria»

Buenos Aires — 3 Baron 6 Vatsangiacomo. 7 Chiesa 10 Juvet 11 Schleuber. 14 Dufour 22 Bianchi 23 Meyer I. 24 Tannaz 27 Meystre.
Rosario Santa-Fé 21 Kohler.
Nueva Helvecia — 2 Guggi 4 D'Avis 13 Imhof. 13 Haberli 16 Fischer 18 Barbier. 25 Helbling 26 Voeiker. 29 Huber 30 Chapalay.
Montevideo — 1 Pasini 5 Stump 8 Schnurrenberger. 9 Belloni 15 Quirici 17 Moneda. 19 Cattelli 20 Pozzi 28 Beretta.

Blancos «á puntos»

Buenos Aires — 1 Juvet 2 Levy 4 Baron. 6 Tannaz 7 Matti 11 Jaquet. 14 Bachmann 15 Villeret de Paris. 18 Jacob 20 Schleuber 26 Meystre. 27 Bianchi 29 Dufour.
Rosario Santa-Fé 13 Kohler.
Esp'za (Sta.-Fé) 23 Berraz.
Nueva Helvecia 22 Haberli 24 Barbier.
Montevideo — 3 Travella 5 Neuroni. 6 Maselli 7 Spangenberg. 10 Cattelli 12 Grimm Ch. 16 Rappaz 17 Galli G. 19 Bagutti 21 Moneda. 25 Pasini 28 Schnurrenberger. 30 Loppacher.

Blancos de Ejercicio

1 Travella	Montevideo	«Rey de los Tiradores» 265 centros	
2 Matti	Buenos Aires	222	»
3 Bertossa	»	209	»
4 Bianchi	»	150	»
5 Schleuber	»	121	»
6 Tannaz	»	113	»
7 Levy	»	101	»

VAPORES

Salidas en el mes de Febrero

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para Rio Janeiro y escalas

Hoy 18, á las 4 de la tarde, ARINOS—Agencia, Misiones [illegible].

Para el Pacífico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 24, CORCOVADO—Agencia Perez Castellanos núm. 96.

CAMPO NEUTRAL

Abogado—El Dr. D. Matias Alonso Criado, ha establecido su Estudio en la calle de la Ciudadela núm. 73 A. f18-1m.

Domingo Aramburú—ABOGADO—Acepta poderes con la direccion profesional del asunto. Estudio calle Treinta y Tres núm. 210. f4-1 mes

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX.

Doctor Francisco Sagaseta Indart—Médico cirujano, ha abierto su consultorio, calle Daiman número 56, entre Mercedes y Colonia. Horas de consulta, de una á tres: gratis para los pobres. e14 1mes

Instituto Sanitario Uruguayo—Calle de Soriano núm. 49 y 51. Rebaja de precios.

Considerando las circunstancias difíciles por las cuales atraviesa el país, la nueva administracion ha resuelto una gran rebaja en sus precios poniendo de esta manera el establecimiento al alcance de todos. Pueden acudir sin temores los pobres como los ricos. Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. L j

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Febrero 17 de 1875.

Bolsa Montevideana

OPERACIONES DE BOLSA

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

10,000 $ para fin de mes............ 40 p. %

TELÉGRAFO MARÍTIMO

«Maraldi», de id id.	[illegible]
«San-Olaf», de id id	[illegible]
«Pollux», de Marsella.	[illegible]
«Colina», de Burdeos.	[illegible]
«Osca Rich», de idem.	3
«Rivadavia», de idem.	120
«Saint Olaf», de idem.	[illegible]
«Ida», de Rotterdam	60
«Fraternidad», de Amberes	[illegible]
Total	7225

En los primeros dias de la quincena, este artículo se presentó con apariencias de firmeza por parte de los tenedores, mas las ventas realizadas despues han dado un resultado contrario.

Se realizaron las siguientes ventas:

1000 barricas de Brémen por «ex Pauline,» [illegible] m/c. por ex-J. A. Hodites, 700 id de Holanda [illegible] 200 id seco por «Ferdinand van-der-Taelen,» [illegible] 400 id del Havre á bordo, 17 3/4 r. fr. 400 id, [illegible] 700 id, á 70, y por «Rivadavia,» 800 barricas de Burdeos á 70 ps. m/c. arb. desp.

El cargamento del «Clotilde,» llegado á Montevideo, con 2500 barricas, queda en aquel mercado.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido empréstito.

Montevideo, Febrero 18 de 1875.

Por órden de la Junta de Crédito Público,
f18-3 *Gomensoro*, secretario.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 18 del corriente quedan cerradas las transferencias de la referida deuda.

Montevideo, Febrero 15 de 1875.

Por órden de la Junta de Crédito Público,
f16-3 *Gomensoro*, secretario.

Colecturia General

AVISO

Montevideo, Febrero 11 de 1875.

Estando ordenado por la superioridad que se cierren las cuentas del ejército del año pasado de 1874, se hace saber á los deudores de la caja colectiva por liquidaciones pertenecientes á dicho ejercicio, que todas las que resulten impagas al fin del mes corriente, serán pasadas al procurador fiscal, á los efectos que haya lugar. f13-10

Estado Mayor General

Montevideo, Febrero 11 de 1875.

Los Tenientes Coroneles D. Eugenio D. [illegible] D. Cárlos [illegible] [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

MARIETTA BIANCOLINI

FAVORITA

RUY BLAS

JULIETA Y ROMEO

DOS ÚNICAS FUNCIONES

FAY Y KELLER

Gran baile de Sociedad

LAS CANDOMBERAS Ó IMPROVISADAS

BAILE PÚBLICO

GRAN CIRCO GUILLAUME

GRAN BAILE PÚBLICO

REMATES

Fernando Nebel

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—3ª

AGENCIA TELEGRÁFICA

HAVAS-REUTER

Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto ántes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas: pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reespedicion de Montevideo á su destino.

XLV-d ½

Pueblo Concordia Habiendo terminado la sociedad Diaz y Cortina se avisa á los que hubiesen comprado á plazos terrenos en el Pueblo Concordia se sirvan pasar desde el dia de la fecha hasta el 28 del corriente mes al escritorio calle Zabala núm. 92 de 11 á 3 de la tarde para renovar los boletos y abonar las mensualidades vencidas, advirtiendo que pasado este último término no se responderá de los perjuicios que puedan seguirse á los compradores quedando encargado de la liquidacion de dicha sociedad y exclusivamente autorizado para los cobros el Sr. D. Isidro Feliu—Montevideo 15 Febrero 1875—*Diaz y Cortina*, En liquidacion. f16-12

Pablo Nin y Gonzalez Cobrador y liquidador público. Se encarga especialmente del arreglo de testamentarias y cuentas de particion de bienes. Brecha núm. 15. e20-3meses

Préstamos La antigua casa de compras y préstamos calle 25 de Mayo núm. 174, se ha puesto en condiciones aun mas ventajosas. e12-1 mes.

Se vende por no poder atenderlo su dueño el Café y Billar de la Igualdad calle de las Albahacas núm. 50 [illegible] sicion inmejorable para tratar en la misma casa. f18-3

Se vende La fonda «Bella Parea» sita calle Soriano núm. [illegible]. Para tratar en la misma darán razon. f18-1

Sociedad «Progreso Oriental» Por resolucion de la Comision Directiva se cita á los Sres. accionistas á una reunion general para el martes 23 del corriente en el salon de lectura de la Bolsa, para asunto de interés de la Sociedad. f18-5

Se ofrece una cocinera Vasca Española calle del Arapey 123 con buenas recomendaciones. f18-3

Se ofrece un mozo vasco español para todo el servicio que sea mozo de café ó fonda ó mucamo ó almacen por menudeo, es decir no esta muy práctico en almacen pero espera pronto aprender si hay alguno que le interese ocurrir á la calle Colon núm. 80, darán razon: tiene buena conducta. f16-3

Se alquila Una casa para negocio y tiene comodidad para familia, en la calle del 18 de Julio núm. 246, tiene armazon, vidrieras, mostrador, gas y todas las comodidades necesarias. Para tratar en la Fotografía al lado. f15-3

Se arrienda Una estancia de dos suertes de buen campo, en el departamento de San José á 7 leguas del pueblo de este nombre y 23 leguas de la ciudad, con buenas aguadas y bien poblada y con la opcion de comprar 2000 cabezas de ganado vacuno aquerenciado en el campo.—Ocurran Misiones núm. 196. f12-7

Sociedad TRAN-VIA AL BUCEO—En conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 27 de los estatutos; se invita por 2.ª vez á los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de reuniones de la Bolsa de Comercio.—Montevideo, Febrero 12 de 1875. *El Secretario.* f12-6

Se alquila La casa calle de las Piedras núm. 83 y 85 en el Escritorio del Concurso Camino y Pino calle 33 núm. 170 altos darán razon. f5-15

Secretaría de la Universidad La matrícula de los estudios universitarios está abierta hasta el 28 del presente; y se previene que, pasado este término no se oirá reclamacion ni se admitirá solicitud alguna sobre matrícula.—Montevideo, Febrero 4 de 1875.—*El Secretario.* f5-10

Se abre Un gran establecimiento de recreo el dia 15 de Marzo en la calle de Atzaibar núm. 23.—*Cristina la catalana.* e10-2 meses.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Tranvía al Buceo En conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 27 de los Estatutos se invita por 3ª. y última vez á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de reuniones de la Bolsa de Comercio previniendoles que con arreglo al referido artículo 27; la asamblea deliberará válidamente cualquiera que sea el número de acciones presentes y las resoluciones que adopte serán obligatorias para la sociedad.—Montevideo 17 Febrero 1875.—*El Secretario.* f18-6

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Un jóven DEPENDIENTE—Busca habitacion sin muebles en una una familia respetable; se prefiere nacionalidad francesa. En la oficina de este diario se reciben ofertas sub. núm. 13. f18-3

Une demoiselle allemande de bonne famille, cherche un placement comme dame de compagne ou pour donner des leçons aux enfants. On peut donner les meilleures recommandations. S'adresser au bureau du journal aux initials de M. B. f18-6

Una señora Inglesa Que lleva algunos años de práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de inglés, español y piano en casas particulares y colegios de Señoritas. Para mas informes ocúrrase al Colegio Inglés Colon 163, ó á la Librería Europea, núm. 152, calle 25 de Mayo, Montevideo. f12-8

Consulado del Imperio Aleman

PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

Necesitando el capitan J. R. Forgons, del buque aleman «Acolus», de la suma de mas ó ménos siete mil pesos moneda nacional, para sufragar los gastos de avería y reparacion que se le originan en este puerto y para habilitar su buque á continuar viage; se recibirán propuestas en la cancillería de este Imperial Consulado, 104 calle Buenos Aires. Para contratar ese empréstito el capitan Forgons dará en garantia su buque cotizado A. I. hasta 1876, y se compromete á tomar un flete para un puerto de Europa, donde dichos empréstitos y el premio de por estipular será pagadero á los cinco dias despues de la llegada del buque al curso de 52 peniques por peso nacional.

Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados á las 12 del dia 20 del corriente mes en la arriba designada oficina.—Montevideo, Febrero 17 de 1875.
f18-3 *El Cónsul.*

Fomento Territorial

La Comision liquidadora invita á todos los acreedores y accionistas de esta Sociedad á una reunion que tendrá lugar el dia 23 de de Febrero á las dos de la tarde en su escritorio calle de Zavala núm. 32, para informarles en todos sus detalles de su actual situacion, recomendando su asistencia por ser de urgente interés general. f18 5-3ªpaj

La Legalidad

Por órden del Directorio de esta Compañía invito á los señores accionistas de la misma para la reunion en Asamblea general que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las dos de la tarde en el local de esta Gerencia para dar cuenta de los trabajos verificados durante el año ppdo. y elegir Directorio. Montevideo, 16 de Febrero de 1875.—*A. Ferreira.* f17-8

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Le capitaine du navire de commerce français «Abd-el-Kader» du port du Havre, capitaine Jauen, a besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de vingt mille piastres plus ou moins qui lui est nécessaire pour payer les réparations de son navire. Le dit emprunt autorisé par monsieur le Consul Général de France, sera affecté sur corps, quille, agrès, apparaux et cargaison du dit navire, devant être remboursé quinze jours après l'heureuse arrivée du navire au Havre. On peut prendre connaissance dès ce jour du cahier des charges, déposé en la Chancellerie du dit Consulat Général, rue de Cerrito, où aura lieu l'adjudication, a la plus basse offre, le jeudi dix huit Fevrier à une heure de l'après midi. f16-3

LE JEUDI DIX HUIT FEVRIER, à deux heures de l'après midi, il sera procédé à la chancellerie du Consulat Général de France à Montevideo, à l'adjudication des travaux et fournitures à faire pour remettre le navire de commerce français «Abd-el-Kader,» du port du Havre, en parfait état de navigabilité. On peut prendre connaissance dès ce jour du cahier des charges, déposé à la Chancellerie du dit Consulat Général, depuis deux heures jusqu'à quatre heures. f16-3

Consulado General de Francia

EN MONTEVIDEO

El capitan del buque de comercio francés «Abd el Kader,» del puerto del Havre, capitan Jaquen necesita tomar á la gruesa aventura la suma de veinte mil pesos mas ó menos para pagar las reparaciones de dicho buque. Dicho empréstito autorizado por el Sr. Cónsul General de Francia será afectado sobre el casco quilla, velamen y sobre el cargamento de dicho buque, debiendo reembolsarse quince dias despues de su feliz llegada al Havre. Se puede tomar conocimiento desde hoy del Cuaderno de condiciones depositado en la Cancillería de dicho consulado general, donde se hará la adjudicacion á la oferta mas baja el jueves 18 de Febrero á la una de la tarde. f16-3

EL JUEVES DIEZ Y OCHO DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde, se procederá en la Cancillería del Consulado General de Francia en Montevideo, á la adjudicacion de las obras y abastos que tienen que hacerse para poner en perfecto estado de navegar el buque de comercio francés «Abd el Kader,» del puerto del Havre. Se puede tomar conocimiento desde hoy del Cuaderno de cargos, depositado en la Cancillería de dicho Consulado General, de las dos á las cuatro de la tarde. f16-3

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINÚAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 VII

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándole á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 20 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.* VI

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

Ferro-carril central

DEL URUGUAY

El Directorio del ferro-carril Central del Uruguay usando de la facultad que le confiere el artículo 21, y de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos de la compañía convoca á los Sres. accionistas para una reunion general estraordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Agosto próximo venidero.

El objeto de la reunion es la confirmacion de la cesion del ramal á Higueritas. Oportunamente se indicará la hora y local.—Montevideo Febrero 13 de 1875.—*El Secretario.* f14-1mes

DIRECTORIO

DE LA

COMPAÑÍA URUGUAYA

AVISO

Se previene á los señores accionistas que desde el 15 del corriente en adelante pueden ocurrir á la Agencia General de la Compañía, en el Salto, á percibir el dividendo de 10 p. % acordado por el Directorio.—Febrero 3 de 1875.—*El Secretario.* f13-12



XVII

Compañía Uruguaya

El Directorio invita á los señores accionistas á la reunion de Asamblea General que tendrá lugar en el Salto, en el local de la Agencia de la Compañía, el Domingo 28 del corriente, á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el presente año.

Los señores socios que no puedan asistir personalmente, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma.

f13-12 *El Secretario.*

Escuela Politécnica

ORIENTAL

Desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula para los cuatro primeros años de la carrera de Ingeniero, principiando las clases en 1.º de Marzo.

Para los señores alumnos que tengan aprobados los dos primeros años y quieran prepararse para optar al título de agrimensor, se abrirá un curso teórico-práctico que principiará tambien en 1º de Marzo.

Los exámenes de ingreso para el primer año de carrera, y para los señores alumnos que no se presentaron en Enero, tendrán lugar el dia 25, principiando á las ocho de la mañana.

Las clases elementales y preparatorias siguen abiertas desde el 1.º de Febrero.

Las clases de noche para artesanos se principiarán en 1.º de Marzo y en dias alternados.—Montevideo, 15 de Febrero de 1875—El Secretario, *Ramon Pedro.* f16-4.

OJO AL AVISO

GRAN PICHINCHA

Se alquila ó se vende la propiedad conocida por «Hotel de la Losa» situado en la villa de San Juan Bautista ó Santa Lucía, departamento de Canelones. Las personas que se interesen por una ú otra cosa, ocurran á la calle de Buenos Aires, n. 72, que encontrarán con quien tratar; previniéndose que el asunto se presenta para un magnífico negocio.

Montevideo, 12 de Febrero de 1875.

f13-1mes

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.° de Noviembre de 1874

Para **San José**, por Santa Lucía, todos los dias.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por Santa Lucía, y San José, los dias 2, 5, 10, 13, 18, 21, 26 y 29.

Para **Mercedes, Guayeurú y Perdido** por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí**, por Florida, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por Durazno, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana**, por Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por Cebollatí y Polanco, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por Casupá, Illescas, y Pablo Paez, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por Rocha, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha**, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas**, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

Para **San Ramon**, por Canelones, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Paso de la Cruz del Yí**, por Florian, La Cruz, Sarandí, Palermo, Molles, Santa Clara, Manzevillagra y Paso Tranquera, 4, 12, 20 y 27.

Para **Cuñapirú**, por Melo, Cerrales, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos y Yaguarí, los dias 8, 19 y 29.

A mas de las indicadas salidas de diligencias son remitida correspondencia ó encargos á los siguientes puntos.

Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 20 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 5, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, [illegible] y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.

NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de salida será designada en el boleto de pasaje.

Tomas Viñas, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO

Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por Santa Lucía, todos los dias.

Para el **Rosario**, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por Santa Lucía, San José, Guay Curé y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos**, por Isla Mala, Ombúes de Castillo y Camino de la Cuchilla, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el Durazno, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por Polanco del Rio Negro y Santa Clara, los dias 5, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por Durazno, Carpintería y Maestro Campo, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Manzevillagra**, por Florida, Timote, Cuchilla de Palermo y Talita los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Jueves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y Artigas por el Tala, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por Durazno, Juan Fernandez, José Piquet y Paso de Quinteros, los dias 6, 16 y 26.

Diliļencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25. Id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 6 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

Cabo, para dar una idea, sublimándole, del traje de ceremonia, por decirlo así, de las grandes fiestas de las princesas de la familia de Antakinao, rey ó gran jefe de Koussas.

Forzoso es convenir en que aquel traje era una hipérbole respecto al traje que usaban las susodichas princesas ó mujeres de la casa del rey ó gran jefe de Koussas.

Porque lo que en aquel traje eran corales y oro y piedras, en las otras eran avalorios y baratijas, y en vez del manto y taparabos del precioso tejido de plumas algodon inglés de vivos colores.

Alicia se había tomado la libertad de añadir los mocasines y las sándalias, el arco y la jabalina.

Con aquel traje, con su alta estatura, su gallardía y su belleza, su pureza y su turgencia de formas, con sus grandes y magníficos ojos negros, su tesoro de bucles negrísimos y sedosos, y su garganta y su seno incomparables, Ana aparecía irresistible.

Mas que una criatura, parecía el génio del Africa salvaje, grandioso, bello, fascinador.

La vista de Ana fué la que produjo el estiron nervioso que puso instantáneamente de pié al gran jefe Kanipao.

—¡La diosa Minna-roa!—esclamó.

Y se quedó estático, con los gruesos labios entreabiertos, dejando ver su blanca y aguda dentadura, y los grandes ojos, que fijos en Ana, tenian la fiera espresion y el rápido centelleo de los del chacal espantados y vagos.

—¡Oh! si te viera así Cailocolo, diosa.....—añadió con la voz suave y halagadora.—Pero no, no; si te viera así moriria, y tú no quieres que muera, porque si muriese no podrias satisfacer en él la justísima venganza que te pide el espíritu de tu madre.

—Me parece—dijo Altolaguirre,—que te se ha quitado de improviso la borrachera, mi hermoso Kanipao.

—Es que hay que pedir fuerzas al Grande Espíritu para ver tales resplandores sin cegar ni morir.

—Echa, echa á andar,—dijo Altolaguirre.—y busca un sitio donde podamos hablar sin ser oidos. Tu compañero, tu aliado, tu hermano el gran jefe de Kundinauk, ronca un poco mas allá, y podríamos despertarle.

—El estruendo del cielo que cayera sobre la tierra, no podria despertar á mi buen amigo Tajnamo; el aguardiente no le trata á él con tanta blandura como á mí. Pero vámonos, vámonos donde la luna y el mar la vean y se estremezcan de amor.

Estos requiebros, prodigados por Kanipao á Ana, ni halagaban á esta, ni escitaban el disgusto de Altolaguirre.

El gran jefe hablaba en su lenguaje hiperbólico natural.

Pero si Altolaguirre y Ana hubieran podido llegar hasta el fondo del alma de Kanipao, se hubieran inquietado, se hubieron puesto en guardia, se hubieran apresurado á inutilizar al gran jefe.

Como si hasta entonces no hubiera visto á Ana, Kanipao se habia sentido acometido por un amor de tigre, si se nos permite la frase.

Ana se habia hecho de repente para él, esa ambicion rabiosa que la exasperacion de las pasiones del africano lanza á todas las aventuras, hasta á las mas temerarias, por llegar al logro de su voraz deseo.

Pero Kanipao habia cubierto esta impresion con un profundísimo disimulo.

Sus poéticas galanterías nada habian tenido de estraño, lo repetimos, ni habian podido inquietar á los dos esposos, que como tales era necesario considerar á Altolaguirre y Ana.

Lo repetimos, esto no era mas que el lenguaje fuertemente colorido de los africanos de la costa meridional, algo civilizados por el trato de gentes.

Además de esto, ya lo sabemos, Kanipao habia viajado bastante por Europa y América.

Podia decirse que como civilizacion, era una escepcion en su país.

Echó á andar con las corvas un tanto doblegadas, con los brazos estirados á lo largo de su cuerpo y con la cabeza inclinada, formando, visto por detrás, el mas estraño conjunto, con su hongo ceniciento y ajado, su collar de falanjes de manos humanas, su tahalí rojo, su machete y su taparabos de algodon amarillo, sobre el fondo negro ámbar de color de hollin que le habia dado su cualidad de mulato, de cafre y hotentote.

Kanipao continuó andando, poco ménos que como un orangutan, hasta el estremo de la venida del centro, al salir de la cual se encontraron completamente al descubierto, marchando sobre uno de los verdes senderos que se cruzaban entre altas y bellas plantas, sobre las que descollaba la magnolia en la vertiente de la playa.

Kanipao llegó á una especie de reducto natural, que se asemejaba mucho al reducto de una fortaleza, aun en sus cañoneras, determinado caprichosamente por la roca, á dos terceras partes de altura sobre la playa.

Esta roca estaba cubierta por un césped tupido é igual, como el tejido de una alfombra de moqueta de un color verde mar, bellamente salpicada de pequeñas flores rojas, semejantes á la vellorita.

Desde allí se veia, mirando hácia el frente y de arriba abajo, la ancha vertiente de la roca, matizada, accidentada por sus plantas, sus arbustos, sus flores, sus dentellones.

Mas abajo y en una estension como de trecientos metros, una playa de arena blanca y finísima, que relucia á la luz de la luna como si hubiera sido polvo de plata.

El mar, luciente como cristal líquido, con todos los cambiantes del azul mas claro al verde mas intenso, rizado por la brisa, venia á gemir en una dulce resaca en la playa, produciendo un ruido sonoro, melancólico.

A lo lejos, la inmensidad del Océano y el abismo del cielo; á la izquierda la rada, con una media docena de buques.

Los edificios de las factorías, las casas de los europeos, los almacenes de los esposos de Beauchalet, la iglesia; más allá la línea de cabañas de Koussas, descollando sobre ellas como una cúpula informe, la gran cabaña del cacique.

Más allá, la sombra oscura de la montaña, que se perdia á lo lejos.

En la playa, algunas piraguas de pesca de los naturales.

Por la derecha, la cordillera de montañas, que se perdian á lo lejos, hasta confundirse con el cielo y con la mar.

Si se miraba hácia arriba, una parte del declive de la roca con su cabellera de grandes árboles.

Aquello era soberbio, magnífico grandilocuente, épico.

La naturaleza en toda su pujanza.

Algunas veces se veia, allá en el mar, una ráfaga luminosa, que pasaba rápidamente.

Era una banda de delfines.

Ana, en relacion con aquello, parecia la reina elegida de aquella naturaleza.

Completaban lo estraño, lo escepcional del grupo, Altolaguirre con su buena estatura, su aspecto de fuerza y agilidad, su semblante moreno y espresivo, su ligero y bello traje de marino mercante, modificado por un cinto, en que aparecian cuatro rewolvers y un largo cuchillo de abordaje, y su ancho gipijapa, y el gran jefe Kanipao, con su estraña catadura, mezcla de hombre, de hongo[illegible]

Kanipao señaló un dentellon de roca saliente á Ana, que se sentó.

Altolaguirre se recostó indolentemente á los piés de Ana.

Kanipao se sentó sobre una piedra con las piernas dobladas, replegado sobre ellas de tal manera, que no parecia sino que estaba en cuclillas.

Parecia como que iba á tener inmediatamente principio la continuacion de la historia de la *Hija del Sol.*

Pero de improviso Kanipao se echó mano al costado izquierdo con sobresalto, como quien nota la falta de una cosa importante, y esclamó poniéndose de pié en un solo estiron, como antes:

—¡Por vida de!... como dicen los españoles, que me he dejado al pié del castaño mi tabaco y mi calabaza.

Y escapó saltando, y en tres saltos desapareció por la parte interior de la roca.

—¿No encuentras algo de estraño en Kanipao?—dijo en tágalo Ana á Altolaguirre.

Las mujeres son siempre infinitamente más perspicaces que los hombres.

Habia habido un momento en que Kanipao se habia olvidado de su disimulo, y habia dejado ver su alma en un relámpago de sus ojos á Ana.

Pero este relámpago habia sido tan rápido, que Ana no habia podido ver bien.

Habia entrevisto, pero de una manera muy vaga; podia bien haberse equivocado.

—¡Bah!—dijo por única contestacion Altolaguirre.

—Me ha parecido,—dijo Ana,—que Kanipao oculta alguna intencion.

—Pues peor para él, adorada mia,—dijo tranquilamente Altolaguirre.

Pero ya estaba en guardia de una manera involuntaria.

No tuvieron tiempo para hablar más.

Kanipao habia salvado á saltos la distancia desde el borde al resalte.

Traia una gran calabaza y una vejiga de buey.

La calabaza estaba llena de aguardiente, la vejiga de tabaco.

Volvió á ponerse en cuclillas sobre la piedra, se empinó la calabaza, la puso á un lado, sacó de la vejiga una barra de tabaco, se la metió en la boca, y empezó á mascujarla.

Parecia llegado el momento de la continuacion de la historia.

CAPITULO XIV

EN QUE LA HISTORIA SE INTERRUMPE POR UN INCIDENTE MUY COMUN EN AFRICA

Despues de algunos momentos, en que Kanipao pareció recrearse con el tabaco y con el sabor que le habia dejado la gran cantidad de aguardiente que habia bebido, comenzó de esta manera:

—Cailocolo y los que desde la tribu de Gorgol le habiamos seguido, nos establecimos en el interior, en la meseta occidental del Grande Humbé, en una cabaña que encontramos abandonada por una tribu, á la que habia arrojado de allí la sequía.

Al Oriente teníamos las montañas de Maquabando.

Al Norte y al Occidente, las grandes selvas.

Al Mediodía, las praderas inmensas, que entonces estaban lozanas y floridas.

Era poco despues de las grandes lluvias, y el trigo y el arroz silvestre brotaban por todas partes.

Un riachuelo que pasaba cerca de las cabañas nos daba comodidad para abrevar nuestros rebaños, que por otra parte, tenia en la meseta abundantes pastos.

Estábamos en una posicion descubierta, en un lugar alto.

De manera que con poca vigilancia que se tuviese [illegible]

No sabíamos los que podian ser, porque no habíamos reconocido el terreno.

Habíamos llegado de dia, y al encontrarse en medio de las cabañas abandonadas, Cailocolo habia clavado su arco en tierra y habia exclamado:

—Aquí levantaré el *tata* de mis dioses y mi consejo.

El antiguo *tata* habia sido destruido.

Solo quedaban de él, como vestigios, las puntas de algunos maderos requemados que sobresalian de la tierra, y que las yerbas ocultaban.

Las cabañas necesitaban de grandes reparos.

El árbol de guerra estaba seco, mostrando su jigantesco esqueleto árido y punzante.

Habia que enriquecer aquel árbol.

La tribu que allí habia morado debia haber sido una tribu poderosa, á juzgar por el número y el grandor de las cabañas.

Así pues, era de presumir que la hubiera arrojado de allí la sequía, porque de haberla destruido los enemigos, hubieran incendiado las cabañas y el árbol de guerra.

No habia vestigio de que nada hubiese sido incendiado más que el *tata*, y esto debia haberlo hecho la misma tribu al retirarse para evitar profanaciones.

Lo primero que se habilitó, trayendo madera de la selva inmediata, fué la cabaña del gran jefe, en la que se hicieron algunos compartimientos, en uno de los cuales, que correspondia á un huerto rodeado por una fuerte empalizada, Cailocolo encerró á la *Hija del Sol.*

Desde entónces no se la volvió á ver mas.

Donde ella estaba, no entraba nadie mas que Cailocolo.

Se limpió de yerbas y de malezas el espacio ocupado por las cabañas, se rodeó estas de una alta y fuerte empalizada, por si el gobernador del Cabo, en busca de la *Hija del Sol*, sobrevenia con tropas, y se puso en cultivo y se sembró de maiz un grande espacio al rededor.

Se levantó el *tata.*

Se habilitaron, en fin, completamente todas las cabañas, y pudimos vivir con una grande holgura.

Las sequías no eran tales que matasen de todo punto la vegetacion.

Nuestros rebaños tenian siempre que pastar.

Nuestro riachuelo no se secaba.

Teníamos abundante casa de elefantes, de tigres, de leones, y nuestra industria de marfil y pieles era poderosa.

Obteníamos magníficos cambios.

Nos sobraba todo.

Las tribus vecinas habian intentado imponerse á nosotros; pero en dos ó tres batallas las domó Cailocolo, é hicieron al fin pacto de amistad y de alianza con nosotros.

Todos los años hacíamos una expedicion á la costa del Norte para dar salida á nuestro marfil y á nuestras pieles, y traernos los objetos, las telas, los cereales que á cambio de nuestros productos obteníamos.

Estábamos bien, muy bien.

Solamente Cailocolo se mostraba triste, sombrío, amenazador.

Nadie osaba preguntarle por la *Hija del Sol*, porque á su solo nombre su furor llegaba hasta lo increible.

Tú debias haber nacido ya, porque indudablemente la *Hija del Sol* estaba en la tribu.

De otra manera, hubiera enloquecido Cailocolo, hubiera sacrificado la mitad de sus vasallos sobre su cadáver, para aplacar con su sangre la irritada sombra de la *Hija del Sol.*